

JUSTICIA NACIONAL

Lima, 13 de febrero de 2006

Señor
GUSTAVO MOHME SEMINARIO
Presidente
Consejo de la Prensa Peruana
Presente.-

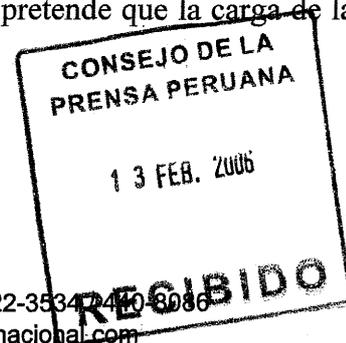
Estimado señor Presidente:

Por medio de la presente, le hago llegar mi cordial saludo, así como el del Partido Justicia Nacional, y mi denuncia de inconducta profesional en un medio de comunicación que reconoce la competencia del Consejo de su Presidencia, como parte de una guerra sucia contra mi candidatura, denuncia que le agradeceré disponga sea vista por el Tribunal de Ética del Consejo de su Presidencia, invocándole la celeridad del caso por estar en curso el proceso electoral.

El día viernes 10 del presente mes, fui presionado insistentemente con numerosas llamadas para presentarme en La Hora N, programa del Canal N, con la advertencia de propalar un especial en contra de mi persona y mi candidatura. El Directorio Nacional del Partido decidió que asistiera nuestro Director Ejecutivo Nacional, el señor Luis Gómez Morante.

Debo resaltar que en ningún momento recibí comunicación en días previos para que fuera contrastada la información que pudiera tener Canal N, sino únicamente a partir de las 12:00 horas del mismo día viernes. Inusitadamente, recibí a partir de esa hora llamadas de otros seis (6) medios de comunicación, requiriendo información sobre el contenido del especial, haciéndose evidente, señor Presidente, que se trataba de un operativo de distribución de información en mi contra a varios medios para dañar mi candidatura, es decir una bien planeada guerra sucia.

El mencionado especial contenía infundios de un ex miembro del Partido expulsado por inconducta y traición al Partido en el mes de enero de 2005, y de otra persona que renunció al Partido ante el inminente inicio de su proceso disciplinario. Nuestro Director Ejecutivo Nacional aclaró las versiones sin pruebas de dicho especial, evidenciándose -una vez más- la conducta antidemocrática de un medio de comunicación que pretende que la carga de la prueba recaiga en el denunciado y no en el denunciante.





JUSTICIA NACIONAL

Durante los días sábado 11 y domingo 12, Canal N ha reiteradamente propalado dicho especial, omitiendo deliberadamente las declaraciones de nuestro Director Ejecutivo Nacional, no sólo afectando mi candidatura, sino violando reiteradamente el derecho a la información completa, veraz y oportuna que tiene la ciudadanía.

No puedo dejar de mencionar que el especial estuvo dirigido a afectar mi reputación ética, importante sustento de mi candidatura y de la lucha radical contra la corrupción, que enarbolo como parte de mi campaña.

Mi equipo de dirección de campaña ha constatado todo lo expresado en la presente denuncia, particularmente cuando hemos constatado la propalación del especial sin las declaraciones de nuestro Director Ejecutivo, cada hora de los días 11 y 12 manteniendo la guerra sucia y la violación reiterada al derecho ciudadano a la información.

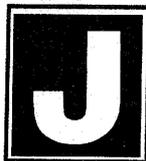
Aún más, al final de dichas violaciones, el locutor de Canal N reiteradamente ha propalado: "El candidato Jaime Salinas se comunicó finalmente con Canal N y confirmó que estará el día Lunes en el programa De 6 a 9 para explicar esta denuncia". En ningún momento me he comunicado personalmente con Canal N y en ningún momento he confirmado mi participación en dicho programa. Nueva violación del derecho a la información veraz.

No puedo dejar de mencionar que la omisión reiterada de las declaraciones de nuestro Director Nacional y la mención de que yo habría comprometido mi asistencia, fue utilizada para buscar rating para el programa anunciado, sin importar la verdad, mi reputación, mi candidatura y prestándose a una guerra sucia con evidente operación de medios.

Confiado, Señor Presidente, que esta denuncia sea tratada con la celeridad del caso, aprovecho de ésta para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Jaime Salinas López-Torres
Presidente
Partido Justicia Nacional



JUSTICIA NACIONAL

San Isidro, 22 de febrero de 2006

Señor Doctor:
Marcial Rubio Correa
Presidente
Tribunal de Ética
Consejo de la Prensa Peruana
Presente.-



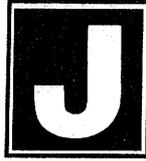
Estimado Señor Presidente:

Por medio de la presente, le hago llegar mi cordial saludo, así como el del Partido Justicia Nacional, y mi denuncia de inconducta profesional en un medio de comunicación que reconoce la competencia del Consejo de su Presidencia, como parte de una guerra sucia contra mi candidatura, denuncia que le agradeceré disponga sea vista por el Tribunal de Ética del Consejo de su Presidencia, invocándole la celeridad del caso por estar en curso el proceso electoral.

El día viernes 10 del presente mes, fui presionado insistentemente con numerosas llamadas para presente en La Hora N, programa del Canal N, con la advertencia de propalar un especial en contra de mi persona y mi candidatura. El Directorio Nacional del Partido decidió que asistiera nuestro Director Ejecutivo Nacional, el señor Luis Gómez Morante.

Debo resaltar que en ningún momento recibí comunicación en días previos para que fuera contrastada la información que pudiera tener Canal N, sino únicamente a partir de las 12:00 horas del mismo día viernes. Inusitadamente, recibí a partir de esa hora llamadas de otros seis (6) medios de comunicación, requiriendo información sobre el contenido del especial, haciéndose evidente, señor Presidente, que se trataba de un operativo de distribución de información en mi contra a varios medios para dañar mi candidatura, es decir una bien planeada guerra sucia.

El mencionado especial contenía infundios de un ex miembro del Partido expulsado por inconducta y traición al Partido en el mes de enero de 2005, y de otra persona que renunció al Partido ante el inminente inicio de su proceso disciplinario. Nuestro Director Ejecutivo Nacional aclaró las versiones sin pruebas de dicho especial, evidenciándose –una vez más– la conducta antidemocrática de un medio de comunicación que pretende que la carga de la prueba recaiga en el denunciado y no en el denunciante.



JUSTICIA NACIONAL

Durante los días sábado 11 y domingo 12, Canal N ha reiteradamente propalado dicho especial, omitiendo deliberadamente las declaraciones de nuestro Director Ejecutivo Nacional, no sólo afectando mi candidatura, sino violando reiteradamente el derecho a la información completa, veraz y oportuna que tiene la ciudadanía.

No puedo dejar de mencionar que el especial estuvo dirigido a afectar mi reputación ética, importante sustento de mi candidatura y de la lucha radical contra la corrupción, que enarbolo como parte de mi campaña.

Mi equipo de dirección de campaña ha constatado todo lo expresado en la presente denuncia, particularmente cuando hemos constatado la propalación del especial sin las declaraciones de nuestro Director Ejecutivo, cada hora de los días 11 y 12 manteniendo la guerra sucia y la violación reiterada al derecho ciudadano a la información.

Aún más, al final de dichas violaciones, el locutor de Canal N reiteradamente ha propalado: "El candidato Jaime Salinas se comunicó finalmente con Canal N y confirmó que estará el día Lunes en el programa De 6 a 9 para explicar esta denuncia". En ningún momento me he comunicado personalmente con Canal N y en ningún momento he confirmado mi participación en dicho programa. Nueva violación del derecho a la información veraz.

No puedo dejar de mencionar que la omisión reiterada de las declaraciones de nuestro Director Nacional y la mención de que yo habría comprometido mi asistencia, fue utilizada para buscar rating para el programa anunciado, sin importar la verdad, mi reputación, mi candidatura y prestándose a una guerra sucia con evidente operación de medios.

Confiado, Señor Presidente, que esta denuncia sea tratada con la celeridad del caso, aprovecho de ésta para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Jaime Salinas López-Torres
Presidente
Partido Justicia Nacional

C.c.: **Sra. Kela León**
Secretaria Ejecutiva